

«E NON TENIÉ NINGUNO ENXUTA LA MAXIELLA»
(SANTA ORIA, 140D): NOTAS SOBRE EL LÉXICO DE
GONZALO DE BERCEO

PILAR MONTERO CUIEL
Universidad de Extremadura

Para el Profesor Dieter Woll

El *Poema de Santa Oria*, escrito por Berceo en su vejez¹, pone de relieve el cansancio de un autor que —según la crítica— intensifica en esta etapa de su existencia una religiosidad iluminada de «cierto fervor místico»². La obra, que fue mencionada por Tomás Antonio Sánchez en el volumen *Colección de Poesías castellanas anteriores al siglo XV*³, nos ha llegado en una sola versión, conservada en tres copias manuscritas, una del siglo XIV y las dos restantes del XVIII, con abundantes lecturas erróneas, desórdenes en las estrofas y lagunas que han complicado la exacta interpretación de algunos de sus pasajes⁴.

El estudio que planteamos tiene el propósito de aclarar un aspecto confuso desde el punto de vista de la interpretación de un episodio del *Poema de Santa Oria*: el que encuentra el lector contemporáneo en el último verso

¹ Vid. Gonzalo de Berceo, *Poema de Santa Oria*, ed. de Isabel Uría Maqua, en *Gonzalo de Berceo, Obra Completa*, Madrid, Espasa-Calpe/Gobierno de La Rioja, 1992, est. II: «Quiero en mi vegez maguer so ya cansado, / de esta sancta virgen romançar su dictado». En adelante se citará Uría, 1992.

² Vid. Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura Española. La Edad Media* (tomo I), Madrid, Gredos, 1986, pág. 127.

³ Tomo II, Madrid, 1780, págs. 435-461.

⁴ Vid. una descripción completa de los manuscritos en el estudio de Isabel Uría, *El Poema de Santa Oria de Gonzalo de Berceo*, Logroño, Diputación Provincial, 1976, págs. 13-28 y la pág. 39 de su edición del *Poema de Santa Oria*, Madrid, Castalia, 1981 (en adelante, se citará Uría, 1981). Isabel Uría sacó a la luz, en los primeros años de la década del ochenta, la edición crítica recién citada de este *Poema*, al que habían prestado atención C. Carroll Marden (*Cuatro poemas de Berceo (Milagros de la iglesia robada y de Teófilo, y vidas de Santa Oria y de San Millán)*, Madrid, Anejo IX de la RFE, 1928) y, modernamente, Giovanna Maritano (Gonzalo de Berceo, *La vida de Santa Oria*, Varese-Milano, Instituto Editoriale Cisalpino, 1964), Anthony Perry (*Art and Meaning in Berceo's Vida de Santa Oria*, New Haven and London, Yale University Press, 1968) y Brian Dutton (Gonzalo de Berceo, *Poema de Santa Oria*, London, Tamesis Books, 1981).

de la estrofa 140, que forma parte, en las ediciones modernas de Brian Dutton e Isabel Uría, de la «tercera visión» sobrenatural y dibuja el momento trágico de la enfermedad y agonía de la joven Oria, asistida por la comunidad religiosa del cenobio de San Millán:

En cuita yazié Oria, dentro en su casiella,
sedié un grant convento de fuera de la ciella,
rezando su salterio cascuno en su siella
e non tenié ninguno enxuta la maxiella (140).

Isabel Uría, en su edición de 1981, interpreta el sentido de esta estrofa a partir del significado etimológico del sustantivo *maxiella* con el valor de 'maxilar' o 'mandíbula', y, sin otras explicaciones, añade que tal acepción «viene mejor al sentido del contexto que 'mejilla'»⁵. A partir de esta hipótesis, propone la siguiente lectura: «lo que dice Berceo es que todos estaban rezando, es decir: todos movían las mandíbulas»⁶. Corominas y Pascual, en su *Diccionario*⁷, hacen derivar el sustantivo *mejilla* del latín MAXĒLLA 'quijada', y comentan que el cambio de significado que experimentó este vocablo fue muy temprano y se produjo en Italia, Valonia y Gascuña al mismo tiempo que en la Península Ibérica, donde la literatura medieval suministra abundantes ejemplos de soluciones derivadas de la raíz MAXĒLLA con el sentido de 'mejilla': el *Libro de Alexandre*, el *Libro de Ajedrez* de Alfonso X y la *Confesión del amante*, citados por Corominas, sin olvidar a Nebrija, que la emplea y define en el siglo XV con los mismos valores⁸.

Isabel Uría, en su análisis del verso 140d del *Poema de Santa Oria*, tiene muy en cuenta la definición académica del término *mejilla*, que en la edición de 1970 —la más próxima a su estudio— señala como acepción antigua de este sustantivo la de 'mandíbula, quijada, quejo', significado que se repite en las sucesivas impresiones⁹ del *Diccionario de la Real Academia Española*, hasta la más reciente de 1992, y que coincide con el testimonio aportado en el siglo XVII por Covarrubias, aunque es cierto que este autor ofrece el valor de 'quijada' sólo para el término latino¹⁰.

Con respecto al participio *enxuta* aplicado a *maxiella*, Isabel Uría afirma que en este verso se emplea en la acepción figurada de 'escasa', 'parca', que había sido apuntada por Covarrubias¹¹ y repetida en el *Diccionario de Autoridades* como muestra del valor traslaticio del vocablo *enxuto*:

⁵ Uría, 1981, pág. 125 y nota.

⁶ *Ibid.*, pág. 125.

⁷ Vid. Joan Corominas y José Antonio Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1981, s. v. *mejilla*.

⁸ Vid., además, Martín Alonso, *Diccionario medieval español*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1986 (II), s. v. *mejilla*.

⁹ Me refiero, claro está, a la de 1984.

¹⁰ Vid. Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Ediciones Turner, 1984, s. v. *maxilla*.

¹¹ Covarrubias, *Tesoro*, s. v. *enxuto*: «à veces significa el parco, que no da xugo, o el hombre de pocas razones, y essas desabridas».

Translaticiamente se toma por el parco, así en obras como en palabras, de quien se suele decir que sus razones son secas, por ser pocas y essas dessabridas¹².

Tal vez, por coherencia semántica con la interpretación que hace Isabel Uría del término *maxiella*, esta elección le resulta más adecuada para sostener una propuesta de lectura que repite en la edición de 1992: «*enxuta la maxiella*: es una perífrasis, cuyo sentido, por el contexto, parece más o menos, éste: “las personas que la acompañaban no paraban de rezar”»¹³. No es, de ninguna manera, una hipótesis inverosímil, pero tampoco es la única posible. Y por eso conviene comentar y revisar los significados medievales del término *enxuto*, que Corominas y Pascual documentan por vez primera en castellano en este verso del *Poema* de Berceo¹⁴.

* * *

El participio *enjuto* se ha relacionado semánticamente con el verbo *enjugar*, ‘secar’, aunque, al parecer, no hay ningún parentesco etimológico entre ambos términos: *enjugar* tiene su origen en el latín tardío EXSUCARE, ‘dejar sin jugo, enjugar’, mientras que *enjuto* deriva del latín EXSUCTUS, participio pasado de EXSUGERE, con el sentido de ‘chupar’, ‘absorber’, ‘secar’. Se trata, por tanto, de dos palabras de orígenes diferentes, pero con significados afines, que han confluído a lo largo de nuestra historia lingüística, como pone de manifiesto Covarrubias en su *Tesoro* al definir estos dos conceptos:

ENXUGAR. Resolver y secar la humedad incorporada en alguna cosa; como enxugar la ropa mojada. Enxugar las lágrimas. Díxose *quasi exsiccare*, sacándole el sugo, que es lo líquido que se esprime de alguna cosa. Enxugador, por otro nombre açufrador, el medio globo de arcos o aros de cedaço, sobre que se enxuga la ropa a la alumbre¹⁵.

ENXUTO. Lo que está seco y sin humedad¹⁶.

Después, el *Diccionario de Autoridades* admite esta tradición e ilustra sus definiciones con ejemplos medievales y clásicos que vuelven a unir, desde el punto de vista de sus significados, los dos conceptos. Buscando en fuentes medievales apoyos para esta interpretación, textos como la *Fazienda de Ultramar*, el *Setenario* y *Lapidario* de Alfonso X, el *Libro de la Montería de Alfonso XI*, el *Cancionero de Baena*¹⁷, o la *Crónica troyana polimétrica*¹⁸ y *El Conde Lu-*

¹² Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990, s. v. *enxuto*.

¹³ Uría, 1992, pág. 534.

¹⁴ Vid. Corominas-Pascual, s. v. *enjuto*.

¹⁵ Covarrubias, *Tesoro*, s. v.

¹⁶ *Ibid.*, s. v.

¹⁷ Por citar algunos de los textos que Rufino José Cuervo sitúa en el «período anteclásico» de nuestra literatura. Vid. Rufino José Cuervo, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Santa Fe de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1994; tomo III, s. v. *enjuto*.

¹⁸ Vid. Kelvin M. Parker, *Vocabulario de la Crónica Troyana* (Manuscrito gallego del Siglo XIV n.º 10.233 Bib. Nac. Madrid), Salamanca, Acta Salmanticensia, 1958, s. v. [enxugar], r. —secarse, enjugarse; to dry, grow dry: os meus ollos nunca sse enxugaran chorando, I, 305.13.

*canor*¹⁹, proporcionan ejemplos similares de esta confluencia semántica²⁰. Todo ello nos permite afirmar que el participio *enjuto*, en el léxico medieval, se utiliza con el valor de 'seco', 'sin agua', y que frecuentemente aparece —y no sólo en las definiciones lexicográficas posteriores— con sustantivos (en función de complemento directo) que designan elementos líquidos, como *lágrimas*, *agua*, *sangre*, y expresiones relacionadas con la humedad²¹. Con este valor llega hasta Cervantes, que lo utiliza en la mayoría de sus obras²²:

¡Oh lamentables ruynas de la desdichada Nicosia, apenas *enjutas* de la sangre de vuestros valerosos y mal afortunados defensores! (*El amante liberal*, IV, 38).

Y que quitándole los mojados vestidos le vistiessen otros *enjutos* y limpios. (*Persiles*, I, VI, 3).

¿Quién en tan triste espectáculo pudiera tener quedas las manos y *enxutos* los ojos? (*La Galatea*, II, I, 93 v.º).

Y ella, dando un suspiro y aún no *enxutos* los ojos de lágrimas, boluió a dezir. (*Quijote*, I, II, 246 v.º).

Y dexándole *enxuto* y limpio... (*Quijote*, II, III, 123 v.º).

Estos ejemplos ponen de relieve que el participio *enjuto* se integra en el campo nocional de *seco* y ambos términos alternan diacrónicamente, y en más de una acepción, desde los orígenes del idioma (por ejemplo, en la de 'flaco, de pocas carnes'²³, usada por Cervantes en el retrato de Don

¹⁹ Félix Huerta Tejadías, *Vocabulario de las obras de Don Juan Manuel (1282-1348)*, Madrid, Separata del *Boletín de la Real Academia Española*, 1956, s. v. *enxugar*. tr. Secar. *Luc.*, 92, 5.

²⁰ Vid. Rufino José Cuervo, *Diccionario*, ss. vv. *enjugar* y *enjuto*.

²¹ Garcilaso de la Vega incorpora el término al vocabulario poético del siglo XVI, como pone de manifiesto Edward Sarmiento, en *Concordancias de las obras poéticas en castellano de Garcilaso de la Vega* (Madrid, Castalia, 1970): *enxugo*, (Égloga 1, 361), los *enxugo* de llanto, y de consumo; *enxugó* (Elegías, 1, 232) los ojos *enxugó* y la frente pura; *enxuto* (Soneto, 24, 11) por un camino hasta agora *enxuto*; (Égloga, 2, 646) Con agradable son y viso *enxuto*; (Égloga 3, 97) Poniendo ya en lo *enxuto* las pisadas.

²² Las citas proceden de Carlos Fernández Gómez, *Vocabulario de Cervantes*, Madrid, Real Academia Española, 1962, s. v. *enjuto*. Vid. también *enjugar*: «Colgó luego delante del hueco otras pieles como para *enjugarse*. *Persiles*, II, III, 60 vº. // Vio que eran versos, y por no poderlos leer por estar mojados, encima de vna alta rama le puso al rayo del sol para que se *enxugasse*. *Galatea*, VI, I, 361. // Pues aún no estaua *enxuta* en la cuchilla de su espada la sangre de los enemigos que auía muerto. *Quijote*, II, III, 9 vº. // Esto yua diziendo Sinforosa con tantas lágrimas y con tantos suspiros que mouieron a Auristela a *enjugalte* los ojos y abraçarla. *Persiles*, II, VI, 63 vº. // Y luego la que traía las toallas le limpió y le *enxugó* muy reposadamente. *Quijote*, II, III, 123 vº // Buena dueña, templad vuestras lágrimas, o por mejor dezir, *enjugađlas* y ahorrad de vuestros suspiros. *Quijote*, II, III, 199».

²³ Vid. Rufino José Cuervo, *Diccionario*, ss. vv. *enjuto* (tomo III) y *seco* (tomo VIII). Cf. Corominas y Pascual, *DCECH*, s. v. *enjuto*: «La ac. 'delgado, seco', frecuente en autores clásicos (Cervantes, Ribadeneira) y ya en Nebr., se explica como *seco* en el mismo sentido. «Algunos dizen en Castilla *enxuto* al hombre delgado... por desnudo o salido de carnes» se lee en el vocabulario de med. S. XV publ. en *RFE XXXV*, 329».

Quijote²⁴), como demuestra la definición que ofrece Nebrija de este vocablo:

Enxuto de humor: *siccus, a, um*²⁵.

Con estos datos, estamos en condiciones de proponer como paráfrasis del verso 140b del *Poema de Santa Oria* («e non tenié ninguno enxuta la maxiella») la siguiente: «y ninguno tenía secas las mejillas». ¿Cómo se interpretaría el verso, en el contexto de la estrofa y del *Poema*?

La estrofa 140 inicia, según la división establecida por los editores modernos, la tercera y última de las visiones de Santa Oria, que abarca una extensión de veintidós estrofas, hasta la 162. Este núcleo enlaza, desde el punto de vista temático, con los últimos versos de la llamada «segunda visión», en la cual la joven reclusa ha recibido «la promesa de su próxima y definitiva subida al Cielo, hecha por la Virgen María y garantizada con una señal que precederá a su muerte»²⁶:

Díxol la Gloriosa: «Oria, la mi lazada,
que de tan luengos tiempos eres emparedada,
yo te daré un signo, señal buena provada,
si la señal vidieres estonz serás pagada.

Esto ten tú por signo, por çertera señal:
ante de pocos días enfermarás muy mal,
serás fuert embargada d'enfermedat mortal,
qual nunca la oviste terrásla bien por tal.

Veráste en grant quexa, de muert serás cortada,
serás a pocos días desti mundo passada,
irás do tú codicias, a la silla honrada,
la que tiene Voxmea pora ti bien guardada» (137-139).

Después de esta confesión, falta el folio CIX' del código *in folio* de las obras de Berceo, hecho que ha aumentado aún más los problemas textuales de esta obra²⁷, y rápidamente irrumpimos (sin referencias espacio-temporales, como solía ocurrir en otros episodios del *Poema*) en la narración de la tercera de las visiones, que presenta a Oria en el lecho de la muerte, aunque para el lector no sea ninguna novedad, porque se le ha anunciado de antemano.

El léxico seleccionado por Berceo es el adecuado para dibujar una escena trágica con las palabras: se abre la estrofa con la expresión *en coita*, que aporta al relato la idea de 'mortificación, apuro, o sufrimiento', seguida

²⁴ Vid. Carlos Fernández Gómez, *op. cit.*, s. v. *enjuto*. «Seco de carnes, *enjuto* de rostro. *Quijote*, I, II, 1 v.º».

²⁵ Nebrija, *Vocabulario*, s. v.

²⁶ Uría, 1981, pág. 37.

²⁷ Uría, 1981, pág. 125, nota.

del verbo *yacer*, con el sentido de 'estar echado' que este verbo tiene en la Edad Media, para expresar que Oria sufre tumbada en su cama; en este trance, los demás personajes están sentados (*sedién*, acepción derivada del significado latino de SEDERE, que más tarde confluyó con esse en castellano²⁸), fuera de la celda de la reclusa, e individualmente («*casuno* en su siella») rezan tal vez el rosario, acción que en el texto se designa con la frase «rezando su *salterio*», en recuerdo del número de salmos que componen el *Salterio* de David, «cuyo papel primordial en la liturgia colectiva y la piedad privada le otorgaba una especial capacidad de irradiación»²⁹. Por si esta estrofa no fuera suficiente para entender que Oria se encuentra en el umbral de su agonía, los cuatro versos que le siguen aclaran la situación:

Yaziendo la enferma en tal tribulación,
 maguera entre dientes fazié su oraçión,
 querié batir sus pechos, mas non avié sazón,
 pero querié la mano alçar en essi son (141).

Todo el pasaje dedicado a la descripción del ambiente que rodea a la moribunda Oria se perfila con una serie escueta de vocablos cuya capacidad de evocación les permite dibujar, sin apoyarse en otros recursos, la atmósfera de la agonía. La interpretación que hace Isabel Uría del verso «e non tenié ninguno enxuta la maxiella» como una perífrasis cuyo sentido, por el contexto, sería más o menos éste: «las personas que la acompañaban no paraban de rezar» comunica redundancia al mensaje. Por eso, partiendo de los significados de 'mejilla' para el sustantivo *maxiella* y 'seca, sin humedad' para *enxuta*, no sería arriesgado interpretar el verso en relación con un procedimiento metonímico mediante el cual Berceo, al representar el llanto con la imagen de las mejillas húmedas, quiere decir que los monjes, mientras asisten espiritualmente a Oria en su enfermedad, rezan en silencio y lloran, acción que expresa mediante la afirmación de que no tienen secas las mejillas, porque se supone que, ante la fragilidad física de la muchacha, lloran. La imagen otorga un mayor dramatismo a la escena y, de alguna forma, elimina la repetición que produciría el hecho de explicar dos veces seguidas que los monjes no paran de rezar, como han sostenido algunos editores modernos de la obra.

Los diccionarios consultados, y las referencias extraídas de textos literarios medievales y clásicos, nos autorizan para prescindir de cualquier consideración sociolingüística que justifique el empleo de *enjuto* en este verso de Berceo, al menos en la sincronía del siglo XIII. Hoy en día, el *Diccionario*

²⁸ Vid. Manuel Alvar y Bernard Pottier, *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1983, § 145.

²⁹ Vid. Francisco de B. Marcos Álvarez, «'Lágrimas de Moisés', un fitónimo en el *Libro de Buen Amor*: sus valores e implicaciones textuales y su probable origen», en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, ed. a cargo de A. Alonso González, L. Castro Ramos, B. Gutiérrez Rodilla y J. A. Pascual Rodríguez, Madrid, Arco/Libros, 1995, págs. 1381-1425.

académico admite el término como participio pasado irregular de *enjugar*, al margen de sus raíces latinas, y algunas hablas populares del dominio hispánico lo registran como un vocablo de carácter patrimonial con el valor de 'seco o falto de humedad'.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, MARTÍN, *Diccionario medieval español*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1986 (II).
- ALVAR, MANUEL y POTTIER, BERNARD, *Morfología histórica del español*, Madrid Gredos, 1983.
- ALVAR EZQUERRA, MANUEL, *Concordancias e índices léxicos de la Vida de San Ildefonso*, Málaga, Universidad de Málaga, 1980.
- ARTILES, JOAQUÍN, *Los recursos literarios de Berceo*, Madrid, Gredos, 1968 (2.ª).
- COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Ediciones Turner, 1984.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Santa Fe de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1994.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, CARLOS, *Vocabulario de Cervantes*, Madrid, Real Academia Española, 1962.
- GARIANO, CARMELO, *Análisis estilístico de los «Milagros de Nuestra Señora» de Berceo*, Madrid, Gredos, 1978.
- GILI GAYA, SAMUEL, *Tesoro lexicográfico. 1492-1726*. Fascículo IV. Letras D y E, Madrid, CSIC, 1957.
- GIMÉNEZ RESANO, GAUDIOSO, *El Mester poético de Gonzalo de Berceo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1976.
- GIMENO CASALDUERO, JOAQUÍN, «La *Vida de Santa Oria* de Gonzalo de Berceo: nueva interpretación y nuevos datos», en *Anales de Literatura Española*, Alicante, 3, 1986, pp. 235-281.
- GOICOEHEA, CESÁREO, *Vocabulario riojano*, Madrid, Anejo VI del BRAE, 1961.
- GONZALO DE BERCEO, *Poema de Santa Oria*, ed. de Isabel Uría Maqua, Madrid, Castalia, 1981.
- GONZALO DE BERCEO, *Poema de Santa Oria*, ed. de Isabel Uría Maqua, en *Gonzalo de Berceo, Obra Completa*, Madrid, Espasa-Calpe/Gobierno de La Rioja, 1992, pp. 491-551.
- GONZALO DE BERCEO, *Obras Completas. V. El Sacrificio de la Misa, La Vida de Santa Oria y El Martirio de San Lorenzo*, estudio y ed. crítica de Brian Dutton, London, Tamesis Books Ltd., 1981.
- GONZALO DE BERCEO, *La vida de Santa Oria* (ed. de Giovanna Maritano), Varesse-Milano, Instituto Editoriale Cisalpino, 1964.
- GOROG, RALPH DE y DE GOROG, LISA S., *Concordancias del «Arcipreste de Talavera»*, Madrid, Gredos, 1978.
- HUERTA TEJADAS, FÉLIX, *Vocabulario de las obras de Don Juan Manuel (1282-1348)*, Madrid, Separata del *Boletín de la Real Academia Española*, 1956.
- LANCHETAS, RUFINO, *Gramática y vocabulario de las obras de Berceo*, Madrid, RAE, 1900.
- LIDA DE MALKIEL, MARÍA ROSA, «Notas para el texto de la *Vida de Santa Oria*», en *Romance Philology*, 10, 1956-57, pp. 19-33.
- MARCOS ÁLVAREZ, FRANCISCO DE B., «'Lágrimas de Moisés', un fitónimo en el *Libro de Buen Amor*: sus valores e implicaciones textuales y su probable origen», en *Actas del*

- III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, ed. a cargo de A. Alonso González, L. Castro Ramos, B. Gutiérrez Rodilla y J. A. Pascual Rodríguez, Madrid, Arco/Libros, 1995, págs. 1381-1425.
- MARDEN, C. CARROLL, *Cuatro poemas de Berceo (Milagros de la iglesia robada y de Teófilo, y vidas de Santa Oria y de San Millán)*, Madrid, Anejo IX de la *RFE*, 1928.
- OELSCHLÄGER, VICTOR R. B., *A Medieval Spanish Word-List*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1938.
- PARKER, KELVIN M., *Vocabulario de la Crónica Troyana* (Manuscrito gallego del Siglo XIV nº 10.233 Bib. Nac. Madrid), Salamanca, Acta Salmanticensia, 1958.
- PATCH, H., *El otro mundo en la literatura medieval*, México, FCE, 1956.
- PERRY, ANTHONY, *Art and Meaning in Berceo's Vida de Santa Oria*, New Haven and London, Yale University Press, 1968.
- POITREY, JEANNINE, *Vocabulario de Santa Teresa*, Salamanca-Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca y Fundación Universitaria Española, 1983.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990 (3 vols).
- SALA, RAFAEL, *La lengua y el estilo de Gonzalo de Berceo: introducción al estudio de la Vida de Santo Domingo de Silos*, Logroño, CSIC, 1983.
- SARMIENTO, EDWARD, *Concordancias de las obras poéticas en castellano de Garcilaso de la Vega*, Madrid, Castalia, 1970.
- SAS, LOUIS F., *Vocabulario del «Libro de Alexandre»*, Madrid, Anejo XXXIV del *BRAE*, 1976.
- URÍA, ISABEL, *El Poema de Santa Oria de Gonzalo de Berceo*, Logroño, Diputación Provincial, 1976.